



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 520-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1376-08-2019 de fecha 12 de agosto de 2019, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que a partir del 5 de mayo de 2019, se acepte la renuncia presentada por el señor **ELÍAS MARCOS ALONZO**, Auxiliar de Circunscripción Electoral de la Dirección Electoral, plaza número E8414 y se rescinda el Contrato Administrativo de Servicios Temporales respectivo, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aceptar con efecto del 5 de agosto del año en curso, la renuncia presentada por el señor **ELÍAS MARCOS ALONZO**, como Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal de la Dirección Electoral, plaza número E8414 y rescindir el Contrato Administrativo de Servicios Temporales respectivo;


ARTÍCULO 2: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

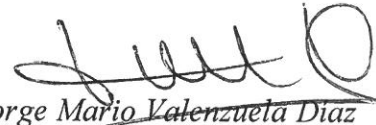
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinte de agosto de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente



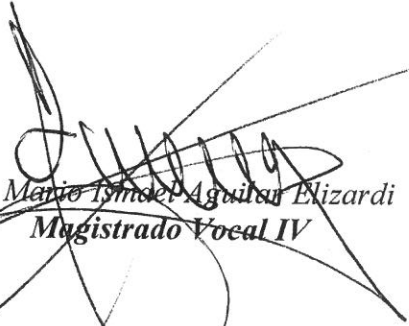

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

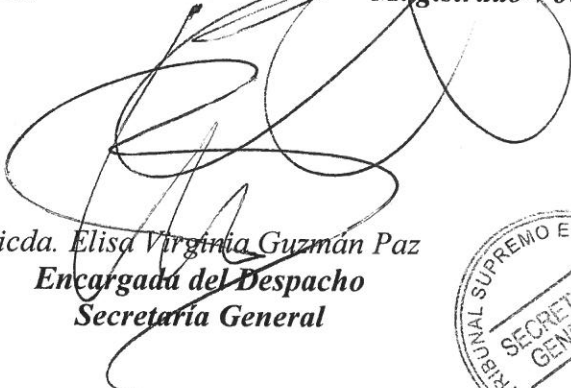


Tribunal Supremo Electoral


Msc. *María Eugenia Mijangos Martínez*
Magistrada Vocal III


Lic. *Mario Ismael Aguirre Elizardi*
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. *Elisa Virginia Guzmán Paz*
Encargada del Despacho
Secretaría General

